https://info.nodo50.org/Deportado-el-companero-anarquista.html

Deportado el compañero anarquista Fabián de Málaga a Buenos Aires

- Noticias - Noticias del mail -

Fecha de publicación en línea: SÃ¡bado 19 de septiembre de 2009

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Como ya sabréis, este martes 1 de septiembre de 2009 fue detenido en Torremolinos el compañero Fabián Rostro. Iba a trabajar cuando fue abordado por la policía nazi-onal. Concretamente por los mercenarios de la comisaría de Torremolinos-Benalmadena con indicativos Aguila 11, 113 y 124, con carnés “profesionales” número 77.397, 97.697 y 93.868. El instructor de este gran acto represivo fue el policía nazi-onal con carnet número 85.146, el secretario el policía nazi-onal 48.585.

Desde Buenos Aires Fabian llegó a Málaga, donde contactó con compañer@s anarquistas. Según la Ley de Extranjería era un inmigrante ilegal. En Buenos Aires era el cantante del grupo Degeneraos, con el cual había sacado “Y la lucha continúa”, con temas como “No Votes” o “Maldita Bandera”. Formó parte de la organización Red Libertaria Sur.

La situación pasó de un simple susto, puesto que habitualmente se detiene a l@s inmigrantes 2-3 días y se les deja en la calle con una orden de expulsión, a una deportación. Primero las faltas de respeto y los intentos de confusión de la policía de Torremolinos hacían que no se supiera si el compañero salía a la calle, si era puesto frente al juez… no le permitían hacer las “legales” llamadas telefónicas. De repente conocíamos que era trasladado al Centro de Internamiento de Inmigrantes (C.I.E.), de donde no se suele ya salir.

El juzgado de instrucción número 3 de Torremolinos, gracias al juez Ignacio F. Angulo González de Lara, decretaba su secuestro legal en el C.I.E. La abogada de oficio número 2252, con su suntuoso despacho de Arroyo de la Miel, en Málaga, no prestó especial interés ni motivación en la defensa del compañero. No llamó a ningún familiar del compañero ni intentó recopilar ningún tipo de papel en defensa de Fabián. Se molestó cuando se le insinuo que quizás se contara con otro abogado…

Mención especial para Cruz Roja de Málaga; Fabián y su compañera habían pedido en junio la solicitud del programa de retorno voluntario. Se les pidió un justificante por si pudiera ayudar en el caso. A la compañera se lo denegaron; a otra persona “autóctona” se le concedió al instante… en un aparente caso de xenofobia descarada. Además, no figuraba en lado alguno la petición que hicieron l@s compañer@s...

Ante la nulidad de la abogada de oficio, se decidió recurrir a la abogada de Cgt. Muy triste que no haya ni un solo abogado ni abogada anarquista ni mínimamente simpatizante con la causa libertaria ni mínimamente solidari@. La abogada decía que había tiempo para recurrir, sin preguntar ni tan siquiera el nombre del detenido, ni el móvil de la compañera, ni casi nada relacionado con el caso. Eso sí, su “solidaridad” tenía un precio de 300 euros, como fondo mínimo… suponemos que precio especial para inmigrantes ilegales sin recursos…

El lunes 7 de septiembre, la compañera acudió al estudio de la ilustre abogada ante una duda. La abogada le atendió… primero le cerró la puerta, y sin volverla a abrir la llamó por teléfono… humanidad extrema.

El martes 8 de septiembre por la tarde se le envió un mensaje al móvil, ya que no atendía el teléfono. La abogada respondió la llamada al teléfono desde el cual se le había enviado el mensaje el miercoles 9 de septiembre por la tarde diciendo que Fabián no tenía la carta de expulsión, y que todavía había tiempo… en este momento preguntó el apellido de Fabián… y el teléfono de la compañera de Fabián, el cual no tenía, pese a habérselo dado dicha compañera. La abogada no sabía ni con quien hablaba… la persona con la que comunicó le informó a la abogada (tenía que ser al revés) de que Fabián tenía la orden de expulsión desde el martes 8 a las 8.30 de la mañana. Al cortar la comunicación, la maravillosa abogada llama a la compañera de Fabián y le dice que ha averiguado por sus medios que Fabian tiene la orden… ahora ya es demasiado tarde. La abogada fue a ver a Fabián, pero él ya sabía el rollo que llevaba… y pasó de escucharla directamente. Decidió ahorrarse el billete y quebraderos de cabeza, viendo que tenía pocas posibilidades de salir, y de que si salía sería con carta de expulsión y con una multa.

Copyright © Nodo50

La policía del C.I.E. puso trabas para entregarle ropa, libros, etc. Un día el alcalde de Málaga estaba en la iglesia de al lado, y se le informó de la situación, él intentó hacerse el loco… pero se le acabó informando. Dijo que iba a intentar ayudarlo. Se le dio un número de teléfono, al cual obviamente nunca llamó…

La policía nazi-onal del C.I.E. dejó a Fabián ver su maleta sólo 2 días antes de su deportación… le avisaron 40 minutos antes de que se acababa su secuestro. Arrancaba toda bandera que se colocaba fuera del C.I.E. La policía nazi-onal siempre provocaba a las personas allí secuestradas… a Fabián lo provocó buscándolo y preguntándole que quién se creía que era, que si se creía el Che Guevara… a un inmigrante uruguayo que se le ocurrió responder a las provocaciones, los nazi-onales, en un gesto de valentía, lo llevaron a la sala de visitas y allí lo golpearon… una tortura más.

La asistenta social del C.I.E. quería presentar un documento para acelerar la deportación y acabar con el secuestro, y el director le dijo que quienes eran las personas que se concentraban todos los días en la puerta del C.I.E. para pedir la libertad de Fabian, y que por las molestias que causaban l@s solidari@s no iba acelerar nada. Ella fue la única persona ajena al caso que se ha portado bien en este esperpento. La policía provocaba a l@s concentrad@s.

En resumen, en Málaga perdemos a Fabían y su compañera, y en Buenos Aires l@s recuperan, y él se ha ahorrado el dinero del billete. Nos cagamos en la Ley de Extranjería, en l@s abogad@s que sólo defienden su dinero, en la policía y su xenofobia, en las banderas, fronteras y naziones, en las cárceles, y en toda la autoridad y pasividad que las sustenta. Seguiremos en la lucha anarquista!!!

Amig@s de Fabián

Copyright © Nodo50